



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

Acta del 25-06-2019

## Departamento de Farmacología y Toxicología

### ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO (25-06-2019 a las 9.30 horas)

#### RELACIÓN DE ASISTENTES

ALEIXANDRE DE ARTIÑANO, Amaya  
ANADÓN NAVARRO, Arturo  
ARES LOMBÁN, Irma  
BARAHONA GOMARIZ, M<sup>a</sup> Victoria  
CABALLERO COLLADO, Ricardo  
CASO FERNANDEZ, Javier  
COLADO MEGIA, M<sup>a</sup> Isabel  
DE ANDRÉS RODRÍGUEZ-TRELLES, Fernando  
DEL PINO SANS, Javier  
DELPÓN MOSQUERA, Eva  
DÍAZ-FLORES RAMOS, Mariano  
ENCINAS CERESO, M<sup>a</sup> Teresa  
GARCIA BUENO, Borja  
GASCÓN JIMÉNEZ, Sergio  
GIL DE BIEDMA ELDUAYEN, Leticia  
GILABERT SANTOS, Juan Antonio  
GONZÁLEZ GÓMEZ, Fernando  
GUTIERREZ LOPEZ, M<sup>a</sup> Dolores  
HURTADO MORENO, Olivia  
JAEN DENCHE, Alberto  
LEZA CERRO, Juan Carlos  
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Irene  
LÓPEZ PÉREZ, Esther  
MACDOWELL MATA, Karina  
MARTÍNEZ CABALLERO, M<sup>a</sup> Aránzazu  
MORALES PUERTO, Nuria  
MORENO GUTIÉRREZ, Laura  
MORO SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Ángeles  
MUÑOZ MADRIGAL, José Luis  
O'SHEA GAYA, M<sup>a</sup> Esther  
OLIVOS ORÉ, Luis A.  
ORTEGO MERINO, Fernando  
PÉREZ HERNÁNDEZ, Mercedes  
PEREZ VIZCAÍNO, Francisco  
PRADILLO JUSTO, Jesús  
RAMOS ALONSO, Eva  
RODRIGUEZ ARTALEJO, Antonio  
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Casilda  
ROMERO MARTÍNEZ, Manuel Alejandro  
ROS RODRÍGUEZ, José María  
SAN ANDRES LARREA, M<sup>a</sup> Dolores  
SAN ANDRES LARREA, Manuel Ignacio  
SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, Joaquín  
SÁNCHEZ-FORTÚN RODRÍGUEZ, Sebastián

TAMARGO MENÉNDEZ, Juan  
TEJERINA SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Teresa  
ULECIA MORÓN, Cristina  
VICENTE CRESPO, M<sup>a</sup> Elena (se incorpora en el punto 7)  
VIDAL CASADO, Rebeca

#### Excusan su no asistencia

ALONSO MURILLO, Saioa  
BARRIGON VAZQUEZ, Santos  
COGOLLUDO TORRALBA, Ángel  
DE LUCAS BURNEO, José Julio  
FREJO MOYA, M<sup>a</sup> Teresa  
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, Ignacio  
LOBO ALONSO, Margarita  
MARTÍNEZ CABALLERO, Marta  
VARGAS CASTRILLON, Emilio  
VIDAL MARCOS, Alfonso

#### El Orden del día quedó establecido de la siguiente manera:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento anterior (21 Mayo) y del acta de la Comisión Permanente del 12 de Junio.
2. Informe del Director.
3. Informe del Director de la Sección Departamental.
4. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.
5. Nueva solicitud, perfil, si procede y propuesta de Comisión para juzgar una nueva plaza de Profesor Ayudante Doctor (por haber quedado vacante la anterior del BOUC 9/7/2018, cód: 0507/PAD/093. Departamento de Farmacología y Toxicología. Facultad de Veterinaria).
6. Sorteo de un nuevo miembro suplente de la Comisión a la plaza de 2905/PAD/104 de Farmacología, Fac. Medicina, al haber sido propuesta la Secretaria Académica del Dpto como miembro de esa Comisión por la Junta de Centro.
7. Propuesta de Comisión para juzgar una plaza de Profesor Asociado de CC. de la Salud de Farmacología II (Anestesiología y Reanimación Hosp. 12 de Octubre; Código 0606/ACS/004, BOE 14 de junio).
8. Informe de autoridades académicas sobre el programa DOCENTIA
9. Validación de la PDA complementaria de cada profesor del Dpto.
10. Aprobación de la Guía docente (asignaturas del Dpto) del Master de Neurociencias a petición de la Fac. de CC Biológicas.
11. Informe para Plaza de Profesor Asociado de CC Salud del Jefe del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Gregorio Marañón.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

**PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento anterior (21 Mayo) y del acta de la Comisión Permanente del 12 de Junio.**

Se aprueban por asentimiento.

**PUNTO 2º. Informe del Director.**

- 2.1 El Director informa sobre la solicitud que se presentó a la Convocatoria de financiación suplementaria de necesidades especiales de los departamentos del 2019. Las propuestas son las siguientes: para la Fac. Medicina: Reunión de investigadores del Dpto. con investigadores invitados (cofinanciación 10%), conservación del patrimonio histórico (museo) (cofinanciación 10%); para la Fac. Veterinaria: Concentrador de muestras (cofinanciación 50%), armario de seguridad para productos químicos (cofinanciación 50%), conservación del patrimonio histórico (sin cofinanciación).
- 2.2 El Dpto. ha solicitado 5 becas de colaboración, 3 para la Sede y 2 para la Sección.
- 2.3 Como se había acordado en el anterior Consejo se han enviado cartas de agradecimiento al Rector saliente y a su equipo y de felicitación al nuevo Rector y a su equipo.
- 2.4 Tal como se acordó en el anterior CD, se solicitó al Vicerrectorado para el área de Farmacología de la Sección una de las plazas de PAD que quedaban reservadas. Se ha recibido contestación da la Vicerrectora que las plazas estaban reservadas para áreas en peligro de extinción. La Vicerrectora proponía como alternativa la posibilidad de solicitar una plaza de Profesor Asociado. El Director de la Sección interviene para informar que, aunque no se ha llegado a una decisión definitiva, en principio no parecía la opción más adecuada para cubrir la vacante ocasionada por la jubilación del Prof. José Mª Ros, ya que este tipo de plazas suelen implicar un perfil especializado de quien las ocupa y además podría condicionar futuras peticiones de plazas de PAD.
- 2.5 En relación con el RRI, tal y como se acordó en el anterior Consejo se escribió a la nueva Vicerrectora de Centros y Departamentos para consultar sobre la conveniencia de enviarle para su revisión el borrador. La Vicerrectora contestó que estaba revisando algunos aspectos relacionados con los reglamentos de departamentos por lo que aconsejaba mandar el borrador para su revisión antes de someterlo a su aprobación por el Consejo.
- 2.6 Respecto a la financiación que estaba pendiente de recibir la Sección por la docencia impartida en el Grado en Nutrición Humana y Dietética, informa que ya está disponible. En relación con este punto, el Director de la Sección interviene para informar que la financiación concedida a la Sección en la convocatoria anterior para necesidades especiales de departamentos ha sido transferida a la Sede del Departamento debiéndose realizar desde la Sección una transferencia de crédito a la Facultad de Medicina en concepto de cofinanciación. Ello requiere la aprobación por el Rector y, tal vez, por el Consejo Social, lo que retrasará la compra de los equipos propuestos. A este respecto, se está explorando la posibilidad de utilizar la financiación correspondiente a la docencia en el Grado de Nutrición Humana y Dietética a la que se refiere este punto para utilizarlo como cofinanciación y así agilizar los trámites.
- 2.7 Todos los profesores han recibido la Normativa sobre la publicación de calificaciones de exámenes.
- 2.8 En relación con las varias convocatorias que se habían publicado recientemente (Convocatoria de Movilidad para el fortalecimiento de departamentos y convocatoria de promoción de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad) el Director recordó que estaban próximos los fines de plazos al igual que para solicitar actividades en la Semana de la Ciencia.
- 2.9 De las 7 comisiones abiertas para juzgar las diversas plazas del Dpto. informa que tiene noticia que ya se habían reunido 3 y que otras estaban convocadas para fechas próximas.
- 2.10 El Director informó sobre algunos gastos que se había realizado en la Sede: material pata prácticas: maniqués de brazos para punción venosa y un desfibrilador para las asignaturas en Odontología, punteros, lápices de memoria, desmontaje de la cámara fría en el laboratorio del grupo de los Profs Lizasoain y Moro, baldas para el armario expositor de la 1ª planta para libros antiguos de la Sede y adquisición de hojas de respuestas personalizadas del Dpto. para la máquina correctora de la Facultad.
- 2.11 El Director informa sobre el cambio de la coordinación de la asignatura de Farmacología en el Grado en Podología. La Profª Delpón solicitó su cambio y para el curso 2019-20 la coordinará la Profª Gutiérrez. Por tanto, recibirá las 4 h por coordinación para completar en la PDA. Solicita permiso para incluir esto en la nueva carga docente del Dpto. Se concede por asentimiento.
- 2.12 Se han recibido los calendarios de Medicina para el curso 2019-20 que deberían revisarse para posibles fallos.
- 2.13 Se ha recibido una solicitud de una plaza de PAD para Toxicología según el criterio E (áreas en peligro de extinción) y se ha dado trámite, como se informó al Consejo en documentación presentada tras el envío de la convocatoria. Este trámite no requiere aprobación por el Consejo de Dpto. Da la palabra al Secretario de la Sección, que explica que el área de Toxicología cumple los criterios y es lo que ha motivado la solicitud.

**PUNTO 3º. Informe del Director de la Sección Departamental.**

El Director de la Sección informa sobre algunos aspectos que conciernen a la Sección y a la Facultad de Veterinaria: En la Comisión Permanente de la Junta de Facultad del 21 de junio de 2019 se aprobaron los créditos de gestión asignados por la Junta de Facultad correspondientes al PDA complementario del curso 2019-2020 y se informaron favorablemente las propuestas del Diploma de Especialización "Intervenciones Asistidas con Caballos" y de los cursos de formación permanente "El queso. De la leche a la mesa pasando por la quesería", "Adelantamiento de la

tuberosidad tibial para el tratamiento de la rotura del ligamento cruzado craneal en el perro” y “Tratamiento de las fracturas en perros toy y gatos”.

#### **PUNTO 4º. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.**

4.1 El Director informa sobre la Comisión económica de la Facultad, en la que no hay cambios sobre lo referente al Dpto. La gerente informó que, como todos los años, hacia primeros del tercer trimestre informaría si hubiera alguna cifra disponible cedida por algún Departamento.

4.2 La Profª O’Shea informa sobre la Comisión de docencia del 30 de mayo en la cual se trataron algunos temas de relevancia al Dpto. La Vicedecana informó que las asignaturas optativas estaban ya publicadas en la página Web incluyendo las fichas de las mismas y la máquina correctora de exámenes de la Facultad ya estaba en funcionamiento. Se acordaron varios puntos de ordenación académica y se recordaron otros:

- Las asignaturas optativas deben tener todas horario de tarde, en relación con la hora de comienzo de clase.
- Se acordó mantener el sistema que se venía adoptando en años anteriores que es empezar 10 min después de la hora estipulada de comienzo de clase para cada curso y titulación excepto en 3º del grupo del Hospital Clínico San Carlos del Grado en Medicina que comienza en punto y finaliza a menos 10 min.
- Se recordó la norma que rige la coincidencia de exámenes: la asignatura de curso superior debe convocar otro examen para los alumnos afectados. También es necesario convocar una fecha alternativa para los deportistas de élite cuando coincide con competiciones.
- Se insistió sobre la necesidad de recordar a todos los coordinadores/profesores de asignaturas la obligatoriedad de publicar la ficha y criterios de evaluación de las asignaturas.

4.3 El Prof. Sánchez de Lollano informa sobre las reuniones de la Comisión de los TFG de la Facultad de Veterinaria en las cuales se ha estado trabajando en la reforma del reglamento de los TFG: se han realizado algunos cambios en la rúbrica de calificación con el objetivo de aminorar las diferencias de criterios entre tribunales y se ha avanzado en el reparto equitativo del trabajo entre los profesores de la titulación mediante la decisión de hacer obligatorio la dirección de trabajos.

#### **PUNTO 5º. Nueva solicitud, perfil, si procede y propuesta de Comisión para juzgar una nueva plaza de Profesor Ayudante Doctor (por haber quedado vacante la anterior del BOUC 9/7/2018, cód: 0507/PAD/093. Departamento de Farmacología y Toxicología. Facultad de Veterinaria).**

El Director recuerda que se trata de una solicitud cursada por la Jefa de Personal de la Facultad de Veterinaria sobre la plaza asignada al Dpto. en el reparto de plazas del año pasado que, al quedarse vacante, se ha convocado como una plaza nueva y por tanto con la normativa vigente. Los profesores del área de Toxicología han acordado que sea sin perfil. El Director recuerda la normativa para la selección de la comisión: 3 miembros titulares de las comisiones y sus suplentes (Un profesor y su suplente, serán designados por la Junta del Centro y un profesor y su suplente serán designados por la representación de los trabajadores).

El Secretario de la Sección interviene para llevar a consideración que, tal y como ha ocurrido en la comisión de la plaza original, el sistema de sorteo puede llevar a problemas con la comisión produciéndose renuncias que podría darse la situación que el Presidente de la Comisión fuese un profesor de un área afín. La Profª Tejerina manifiesta que no está de acuerdo con que sea un problema que el presidente de la comisión sea de un área afín.

El Director recuerda que el procedimiento de sorteo es una norma interna acordada del Dpto. que debe aplicarse hasta que se produzca una revisión de ella.

El Director de la Sección añade que el sistema de sorteo adoptado por el Departamento conduce a situaciones como la ocurrida con la última plaza de Profesor Asociado de Toxicología, convocada por agotamiento del periodo máximo de contratación de la Profª. Marta Martínez Caballero, en la que fueron elegidas por sorteo como miembros de la Comisión de Selección la propia Profª Marta Martínez Caballero y la Profª Mª Aránzazu Martínez Caballero, o a la elección por el Departamento del Director y/o el Secretario del Departamento o de la Sección, que son los miembros de la Comisión habitualmente designados por las Juntas de Centro de las Facultades de Medicina y Veterinaria. Dichas situaciones obligan a la renuncia de miembros de la Comisión o a un nuevo sorteo (véase el punto 6º) y pueden ocasionar retrasos en la tramitación de las plazas. Por ello, entiende que deben corregirse dado que son fácilmente previsibles. El Director propone la posibilidad de anticiparse a esta posibilidad en el sorteo para evitar duplicidades. Se acepta por asentimiento. La Profª Encinas manifiesta su voto particular para que se realice el sorteo entre todos los profesores del área. El Director vuelve a preguntar, y se acepta por asentimiento la propuesta de la Profª Encinas.

Se procede al sorteo de los 3 titulares y sus suplentes entre los profesores del área de Toxicología, resultando seleccionados:

##### Titulares

Manuel Alejandro Romero  
Javier del Pino Sans  
Sebastián Sánchez-Fortún

##### Suplentes

Eva Ramos Alonso  
Mª Teresa Frejo Moya  
Irma Ares Lombán

#### **PUNTO 6º. Sorteo de un nuevo miembro suplente de la Comisión a la plaza de 2905/PAD/104 de Farmacología, Fac. Medicina, al haber sido propuesta la Secretaria Académica del Dpto como miembro de esa Comisión por la Junta de**

### **Centro.**

El Director explica que la Prof<sup>a</sup> O'Shea, que había sido seleccionada como suplente del primer titular, ha sido nombrada también como suplente por la Junta de Centro, y lee la norma aprobada por Junta de Facultad el 30 de noviembre de 2017. Se procede al sorteo de un suplente nuevo en lugar de la Prof<sup>a</sup> O'Shea entre los profesores del área de Farmacología, resultando seleccionada la Prof<sup>a</sup> Laura Moreno.

### **PUNTO 7º. Propuesta de Comisión para juzgar una plaza de Profesor Asociado de CC. de la Salud de Farmacología II (Anestesiología y Reanimación Hosp. 12 de Octubre; Código 0606/ACS/004, BOE 14 de junio).**

Se procede al sorteo de los 2 titulares y sus suplentes entre los profesores del área de Farmacología, resultando seleccionados:

#### Titulares

Casilda Rodríguez Fernández

Pedro de la Calle Elguezabal

#### Suplentes

Jose M<sup>a</sup> Ros Rodríguez

M<sup>a</sup> Dolores San Andrés Larrea

### **PUNTO 8º. Informe de autoridades académicas sobre el programa DOCENTIA**

El Director lee los nombres de los profesores sobre los cuales corresponde informar y se aprueba por asentimiento el informe favorable.

### **PUNTO 9º. Validación de la PDA complementaria de cada profesor del Dpto.**

La PDA complementaria debe ser validada con fecha del Consejo de Dpto. El Director informa que se solicitó autorización al Vicerrectorado para la asignación de las horas de Gestión de Dptos. para los coordinadores de las asignaturas. No se ha recibido aprobación, aunque en años anteriores sí se habían aprobado. El Director por tanto propone que cada profesor rellene las horas acordadas (4 h por coordinación de asignatura; dividido entre coordinadores y grupos si hubiera más de uno) antes del jueves a las 23.59 h y se validarán con fecha del presente Consejo. Se acepta.

El Prof. Sánchez de Lollano manifiesta que en varias ocasiones ha solicitado saber si se podían computar horas por pertenecer a la Comisión de Patrimonio de la UCM sin recibir respuesta. El Director le indica que envíe la información a la Dirección y se vehiculizará una nueva solicitud a través del Dpto.

### **PUNTO 10º. Aprobación de la Guía docente (asignaturas del Dpto) del Master de Neurociencias a petición de la Fac. de CC Biológicas.**

Se aprueba por asentimiento.

### **PUNTO 11º. Informe para Plaza de Profesor Asociado de CC Salud del Jefe del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Gregorio Marañón**

Tras la exposición en resumen de su *curriculum vitae*, se aprueba por asentimiento la solicitud presentada por el Dr. Javier Hortal.

### **PUNTO 12º. Asuntos de trámite.**

No hay.

### **PUNTO 13º. Ruegos y preguntas.**

El Director informa que atendiendo a la petición de la Prof<sup>a</sup> Delpón se va a consultar si los investigadores contratados por el programa de atracción de talento de la CAM son o no miembros natos del Consejo.

Interviene el Prof. José M<sup>a</sup> Ros para despedirse del Consejo, agradeciéndole a la Universidad, Facultad, Dpto. y compañeros la convivencia a lo largo de los últimos 44 años. El Director le transmite a su vez su agradecimiento y le desea lo mejor en nombre de todos.

La representante de estudiantes de posgrado Nuria Morales pregunta si se sabe cuándo van a recibirse los justificantes de colaboración docente del presente curso académico. La Sra. Vicente responde que están llegando poco a poco desde el Vicerrectorado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,49 horas.

Fdo. Juan Carlos Leza  
Director del Departamento

Fdo. Esther O'Shea  
Secretaria académica del Departamento

